

# El Agua en la provincia de Salamanca

JORNADAS Del 1 al 22 de marzo 2016

## Día 1 de marzo

Rueda de prensa e inauguración de la exposición fotográfica por el Diputado Delegado de Medio Ambiente y Protección Civil en el Centro Cultural Caja Duero "Plaza de Trujillo".

**12:00 h.** Presentación del Concurso Fotográfico y anuncio de la Jornada de Divulgación para el día 10 de marzo.

**12:30 h.** Inauguración de la Exposición Fotográfica

## Día 10 de marzo

**12:00 h.** Conferencia sobre "Depuración en la provincia de Salamanca. Riesgos e Impactos" a cargo del CIDTA. Salón de actos del Centro Cultural Caja Duero "Plaza de Trujillo".

ORGANIZAN:



COLABORAN:



[www.RM2imagen.com](http://www.RM2imagen.com)

JORNADAS

Del 1 al 22 de marzo 2016

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA 3D

Conferencia Técnica del CIDTA

Concurso de Fotografía





# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA POPULAR



## El Agua en la provincia de Salamanca

### OBJETO:

Concurso con fotografías sobre temas relacionados con el agua en la provincia de Salamanca (por ejemplo fuentes, manantiales, ríos, etc). Deberán ser fotografías inéditas y no premiadas en ningún otro concurso. Las fotografías deberán ser entregadas en un sobre cerrado que contenga hasta un máximo de 3 fotografías por autor, cada una con su lema. Deberá adjuntarse una copia en papel fotográfico (tamaño 20x30 cm para facilitar su exposición) y otra en soporte digital (CD) con las fotografías presentadas.

### JURADO:

Formado por un representante de la Diputación de Salamanca, otro de Aquimisa – Iproma y dos fotógrafos profesionales.

### PREMIOS:

Se propone un primer premio de 500 € y un segundo premio de 250 €. Las mejores fotografías serán expuestas durante el próximo año con motivo de la celebración del día del agua 2017, cediendo así cada participante los derechos a exponerlas al público sin carácter lucrativo.

### BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen.
2. El tema de las fotografías versará sobre el agua en la provincia de Salamanca.
3. Las fotografías presentadas en este concurso serán inéditas y no premiadas en ningún otro concurso.
4. Las fotografías se presentarán indistintamente en blanco y negro o color. La medida será de 20x30 cm.
5. Cada fotografía irá identificada con un lema que también constará en el exterior de un sobre. En el interior deberán ir perfectamente especificados el nombre y apellidos del autor, su dirección completa, localidad y provincia, teléfono de contacto, así como una fotocopia del DNI. Junto con las obras en papel se enviará un CD con una copia de las imágenes. El formato de archivos será JPEG a máxima resolución.
6. Cada autor podrá presentar un máximo de dos fotografías y el plazo de admisión finalizará el 29 de abril de 2016.
7. Las fotografías se presentarán personalmente o remitidas a portes pagados a la siguiente dirección: Aquimisa Laboratorios, A/A Dpto. Marketing y Comunicación, C/ Hoces del Duratón 30-34, P.I. El Montalvo II, 37008 Salamanca.
8. El jurado será presidido por un representante de la Excm. Diputación de Salamanca e integrado por dos fotógrafos profesionales y un directivo de Aquimisa Laboratorios.
9. Habrá un primer premio de 500 € y un segundo premio de 250 € que estarán sujetos a lo que dispone la legislación vigente en materia de retención del I.R.P.F.. El premio podrá ser declarado desierto.
10. Cualquier autor que obtenga un premio autoriza a la organización la reproducción de las obras premiadas con la finalidad de hacer publicidad de la actividad. Los participantes se harán responsables por completo de la autoría de las obras y en consecuencia que no habrá derechos a terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen. Con las obras seleccionadas se realizará una exposición con motivo del día del agua 2017.
11. Las fotografías no premiadas podrán ser recogidas personalmente o reclamando su envío a portes debidos durante 20 días después de finalizada la exposición. Transcurrido el plazo indicado, las obras que no hubieran sido retiradas se entenderá que el autor renuncia a su propiedad en favor de la organización que podrá destruirlas o darles el uso que considere más oportuno.
12. La organización se reserva el derecho de modificar o tomar iniciativas no reguladas en las bases siempre que pueda contribuir a un mayor éxito de esta convocatoria.
13. La entidad organizadora no se hará responsable de cualquier pérdida o accidente fortuito que se pudiera producir.
14. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación y conocimiento de estas bases.
15. Se facilita el siguiente correo electrónico para cualquier aclaración adicional (marketing@aquimisa.com) y se publican las bases en la página web [www.aquimisa.com](http://www.aquimisa.com)